



AYUNTAMIENTO DE GALLUR

Plaza de España, 1 50650 - GALLUR (Zaragoza)

Teléfono: 976 86 40 73 Fax: 976 86 40 65

Correo electrónico: ayuntamiento@gallur.es

ANUNCIO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 9/10/2017, el Padrón del servicio de Agua Potable y del Mantenimiento de Contadores, correspondiente al 3º. Trimestre de 2017, se comunica lo siguiente:

El Padrón se encuentra expuesto al público por plazo de quince días hábiles contados a partir del 20/10 al 13/11/2017, ambos inclusive.

El plazo para el pago en voluntaria será de dos meses, quedando fijado para el presente período de devengo desde el día 14 de noviembre de 2017 hasta el día 13 de enero de 2018.

El régimen de recursos consta en el anuncio publicado en el BOP nº. 240 de fecha 19/10/2017, en el que se somete a información pública el referido padrón.

<Documento firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen>.

LA ALCALDESA,

M^a. Yolanda Salvatierra Pérez